

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA**

**8262** *Nombramiento nuevo miembro de la Junta de Gobierno Local*

#### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

Vista la Resolución de Alcaldía núm. 513/2019, de día 22 de junio, mediante la cual se nombró a los miembros de la Junta de Gobierno Local (B.O.I.B. n° 91/2019, de 6 de julio).

Razones de oportunidad y conveniencia en vez de una mejora en la gestión de las acciones de gobierno por el presente mandato corporativo 2019 – 2023, conformemente con el dispuesto en los artículos 20.1 b) y 23.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), en relación con el artículo 23 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares (LMRLIB), y a los artículos 52 y siguientes y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), en uso de las atribuciones que legalmente tengo conferidas

#### **RESUELVO:**

Primero.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local -que estará integrada, además, por el Sr. Alcalde-Presidente y los regidores y las regidoras designados en la Resolución n° 513/2019, de día 22 de junio - al siguiente regidor:

- Sr. Josep Marquet Cerdà

Segundo.- Corresponde a la Junta de Gobierno Local:

- a) La asistencia permanente al alcalde en el ejercicio de sus funciones.
- b) Las atribuciones que le delegue expresamente esta Alcaldía (Resolución núm. 514/2019, de 22 de junio) y/u otro órgano municipal.
- c) Las atribuciones que le otorguen las leyes.

Tercero. - Dar cuenta de esta resolución en la primera sesión plenaria que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38.d) del ROF, y publicarla en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución.

Pollença, 13 de agosto de 2019

**El Alcalde**

Bartomeu Cifre Ochogavia

He tomado razón,

**La Secretaria**

Francisca M. Adrover Cànaves

